

**Proposición presentada en conjunto por el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Socialista de Madrid interesando que el Ayuntamiento de Madrid ponga en marcha la creación de un Comité de Crisis en cada caso de asesinato machista en el municipio de Madrid que implemente medidas de evaluación y de reparación.**

En la ciudad de Madrid durante 2017, se han producido cuatro asesinatos de mujeres (tres adultas y una niña), víctimas de violencia de género. Nos encontramos con diversas situaciones: con/ sin orden de protección vigente, con/ sin menores a cargo y con diferentes niveles de intervención desde las administraciones competentes.

Cada vez que se produce un asesinato se realiza por parte de la Unidad de Atención a la Violencia del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, un informe en relación a cada caso recogiendo los antecedentes, la situación en cuanto a medidas judiciales de protección de la víctima, los recursos del Ayuntamiento desde los cuales se la ha atendido así como, la intervención realizada con su unidad familiar tras el asesinato.

Dicho informe debería recoger otros datos e informaciones y que resultan esenciales para la prevención activa de las violencias machistas en Madrid, tales como: el alcance y los resultados de las intervenciones realizadas por los diferentes servicios municipales y la situación socio-económica de la víctima y de sus familiares.

Por otra parte, según el acuerdo del Pleno de 25 de noviembre de 2015 el Ayuntamiento de Madrid se compromete a la implementación del Convenio de Estambul y a las recomendaciones del Comité CEDAW en el marco de sus competencias, incluidas las relativas al derecho de reparación. En dicho acuerdo el Ayuntamiento garantiza el estudio permanente de la violencia machista en Madrid, así como la evaluación de las políticas que se implementen.

En aplicación de las recomendaciones, debería desarrollarse una política integral de reparación al núcleo familiar cercano de la víctima, con especial atención a las y los menores de edad. Dicha política debería incluir medidas que contribuyan a garantizar el conjunto de derechos de la familia cercana de la víctima que puedan verse afectados por el asesinato.

Por todo ello, y para añadir elementos que nos permitan desarrollar políticas de prevención activa y de reparación a las víctimas, se considera necesario reforzar los elementos de documentación de los casos, evaluación y reparación de las víctimas de las violencias machistas.

**PROPONE:**

La **creación de un Comité de Crisis** cada vez que se produzca un asesinato machista en el municipio de Madrid que lleve el nombre de la víctima asesinada en cada ocasión.

El comité estará compuesto por una/un representante de la Dirección General de Prevención y Atención frente a las violencias machistas del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid, una/un representante de la Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, una/un representante de la Unidad de Policía Municipal de Apoyo y Protección a la Mujer, al Menor y al Mayor del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, una/un representante de la Dirección General de la Mujer de la CAM.

Este comité, constituido ad hoc en cada ocasión, tendrá dos funciones principales:

A partir de la documentación del caso, realizará un **análisis exhaustivo** y pormenorizado de los antecedentes y del propio asesinato, con la finalidad de obtener información útil para avanzar en la prevención y detectar actuaciones susceptibles de mejora para su posible corrección o refuerzo.

1. Igualmente este comité estará encargado de proponer **medidas de reparación integral** para el núcleo familiar cercano de las víctimas, con especial atención a las hijas e hijos, tales como la personación en causa, el favorecimiento y la coordinación de los trámites y gastos relacionados con la defunción, la asistencia psicológica y el acceso a los derechos sociales. Así mismo, se implementarán medidas de reparación de la memoria de la víctima.